

ACTA NO. 174 DE SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACIÓN ANDINA TRAPIAN Cia. Ltda.

En la ciudad de Ibarra, a los veinte y dos días del mes de abril del 2015, siendo las 13H30 en el local de nuestra sede social ubicado en la Av. Fray Vacas Galindo No, 4-82 y Juan de Dios Navas, con la asistencia de los siguientes compañeros socios señores : Luis Alfredo Hurtado Armas; Carlos Aníbal Leal Pazmiño; Gilberto Ismael Lara Cartagena; Luis Alfredo Torres Ayala; Iban Robalino Bastidas Aguilar; Luis Rodrigo Hurtado Guzmán, Segundo Luis Fausto Chulde S. suscrito secretario quien lo certifica.

El señor presidente, luego de constatarse el quórum reglamentario y por tratarse de segunda convocatoria da inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia a los socios presentes e inmediatamente ordena que se prosiga con el respectivo orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de Junta general
2. Conocimiento y aprobación de los informes del señor Gerente y Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados financiero del año 2014
4. Conocimiento y destino de las utilidades
5. Puntos varios

Se convoca de manera Expresa e individual al Señor Luis Alfredo Hurtado
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

NOTA:

Nota.- La asistencia es obligatoria, por tratarse se segunda convocatoria en caso de no haber el quórum reglamentario a la hora señalada, está dará inicio una hora más tarde con los socios presentes.

El señor presidente pone en consideración de la Junta General el orden del día , mismo que es aprobado por unanimidad, seguidamente se ordena que a través de secretaria se continúe con el primer punto del orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM E INSTLACION DE LA JUNTA GENERAL, seguidamente el señor Segundo Fausto Chulde Presidente se proceda a constatar la asistencia, misma que luego de ser revisada se aplicará la respectiva sanción a los socios que no han asistido.

2.- INFORME DEL SEÑOR LUIS ALFREDO TORRES A. GERENTE DE LA EMPRESA., mismo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DEL SEÑOR LUIS ALFREDO HURTADO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, puesto a consideración de la Junta general es aprobado por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014 , el señor presidente manifiesta que los Estados financieros se les entregó a cada uno de los socios para su conocimiento; para lo cual solicita a la Ing. Nancy Torres Contadora de la Empresa, para que de lectura y nos informe detalladamente de los Balances, la misma que procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera en la cual es analizado cuenta por cuenta y las notas explicativas correspondientes, de igual manera el estado de Resultados del Período, mismo que se obtuvo por concepto de Ingresos ordinarios la cantidad de 91121.67 y por costos y Gastos la cantidad de 90846.80 y como resultado una utilidad de 274.87, de los cuales se calculará el porcentaje de trabajadores y demás obligaciones; se

presenta el correspondiente Flujo de Efectivo, así como también el Estado de cambios al patrimonio, y las Notas a los estados Financieros, El señor Luis Alfredo Torres, solicita la palabra y manifiesta luego de escuchar varias deliberaciones de los compañeros socios relacionados a la difícil situación, y como se pudo escuchar en el informe de los Estados Financieros de la Empresa detallados en cada uno de los rubros podemos darnos cuenta, que la situación de la empresa es muy compleja por la falta de cumplimiento de los socios con sus obligaciones económicas presupuestadas, y a este entorno se une la baja en la carga de la empresa debido a las políticas implementadas de los clientes en relación a las cargas, la salida de los socios, el elevado costo en los suministros de mantenimiento de sus unidades, la competencia desleal del transporte, han llevado a que los compañeros socios busquen otras alternativas fuera de la empresa lo que implica el no cumplimiento de sus obligaciones económicas, urge compañeros que todos busquemos estrategias y soluciones para seguir adelante, así tengamos que empezar de nuevo es así que lanzo como moción que las utilidades que se generó en este año se las acumule para poder de esta manera ir cubriendo poco a poco el déficit que tenemos de años anteriores en nuestro patrimonio. El señor Luis Alfredo Hurtado menciona que respalda la moción del compañero, de igual manera es conceso de todos que las utilidades de este período se acumulen y no se repartan a los socios, puesto en consideración es aprobado por todos los socios presentes.

Siendo las 18H30 el señor presidente agradece la presencia de los señores socios a la vez que da por terminada la sesión de Junta General extraordinaria, disponiendo que a través de secretaría se elabore el acta respectiva, para lo cual concede un receso de 30 minutos.

Siendo las 19h00 la presidencia recícala la sesión de la Junta General extraordinaria con el fin de dar lectura del acta elaborada por secretaría la misma que es puesta en consideración de los señores accionistas para pasar a su posterior aprobación.

Al pie de la misma firman los presentes.

LO CERTIFICO

Luis Alfredo Torres A.
GERENTE C.T.P.I.A.